

#DELACIUDADDEMEXICO

Inicia el TDJ sus funciones

REANUDAN PLAZOS PROCESALES: YA VAN A REVISAR DESEMPEÑO

UN NUEVO ORGANO

• Asumen su responsabilidad de evaluar el desempeño del PJ.

1

DE SEPTIEMBRE INICIÓ FUNCIONES ESTE TDJ.

5

MAGISTRADOS SON PARTE DE ESE TRIBUNAL.

POR FRIDA VALENCIA
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) de la Ciudad de México inició formalmente sus actividades y reanudó los plazos procesales correspondientes.

En la Sesión Solemne de Instalación del Pleno Público, Nicolás Jerónimo Alejo, presidente del Tribunal de Disciplina Judicial capitalino, mencionó que el Poder Judicial es un pilar de la democracia y en sus resoluciones descansa la confianza ciudadana, lo que exige que los funcionarios que laboran en el organismo se conduzcan con rectitud, imparcialidad y apego estricto a la ley.

Por ello, destacó el papel del instituto al que representa, pues gracias a él se preserva la dignidad y la legitimidad del Poder Judicial, todo para que la ciudadanía pueda acreditar que quienes imparten justicia lo hacen con respeto absoluto al marco constitucional.

Indicó que la población contribuyó a la creación de este nuevo sistema, por lo que se debe respetar y ampliar ese símbolo de confianza a través de la eficacia.

MAGISTRADO GUERRERO

1 La transformación vendrá de la mano de la colaboración ciudadana, dijo.

2 Se comprometió a velar por la equidad y la justicia la confianza dada.

“Nosotros seremos los encargados de cumplir con esa importante encomienda. (...) El Tribunal de Disciplina Judicial representa ese contrapeso interno indispensable para un desarrollo óptimo de las actividades jurisdiccionales, pero con ello no debe de entenderse que es un espacio de persecución o de represalia hacia dichos servidores públicos”, enfatizó.

En su mensaje, Nicolás Jerónimo Alejo refrendó que el objetivo de la institución es equilibrar la autonomía de las juezas y los jueces y la obligación de responder por los actos que vayan en contra de la ley y los principios.

Asimismo, el presidente del TDJ lamentó que en los últimos años los juzgadores han olvidado los principios socráticos, tal como escuchar cortésmente, responder sabiamente, ponderar prudentemente y decidir parcialmente, por lo que llamó a fomentar la empatía con el pueblo y ser más cercanos con sus requerimientos. ■

FOTO: PABLO LÓPEZ



• **EVOLUCIÓN.** Dijeron que este tribunal representa un acto de justicia social.